



CERTIFICADO

ELDA SANMAMED SOTO, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de ARRAIA-MAEZTU (ÁLAVA),

CERTIFICO

que el Pleno de este ayuntamiento, en sesión extraordinaria válidamente celebrada el día tres de julio de dos mil diecinueve, en relación a los puntos tercero al séptimo del orden del día, adoptaron los siguientes acuerdos:

“

PUNTO TERCERO.- COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y SUS PORTAVOCES.

Se da cuenta por la Secretaría de los escritos presentados por los diferentes grupos políticos, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, quedando configurados los grupos políticos y sus portavoces como se detalla:

- **“Grupo Municipal Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco” (EAJ-PNV).**

Composición: Anartz Gorrotxategi Elorriaga (Portavoz titular)

Esther López de Gauna Beitia (Portavoz suplente)

María Gemma Ramos Fernández

Ana María Martínez Sagasti

Nerea Múgica Herrán

- **“Grupo Político Municipal EHBILDU Arraia-Maeztu” (EH-BILDU)**

Composición: Ruth Ibisate Díez-Caballero (Portavoz titular)

Emilio Duprat López de Munain (Portavoz suplente)

PUNTO CUARTO.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS.

- Sesiones ordinarias: Se celebrarán el primer miércoles inmediatamente siguiente a la Comisión Informativa, a las 19:00 horas, sin perjuicio de que el horario sea modificado por razones que lo aconsejen, a juicio de la Corporación.
- Sesiones extraordinarias: Las que sean precisas y sean convocadas por el Alcalde-Presidente con tal carácter, bien por iniciativa propia o a solicitud de la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación.
- Sesiones extraordinarias urgentes: Las que convoque el Sr. Alcalde cuando la urgencia del asunto o asuntos a tratar no permita convocarlas con la antelación mínima exigida por la LRBRL.

PUNTO QUINTO.- DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TENIENTES DE ALCALDE.

Se da cuenta del Decreto 111/2019, de fecha 26 de junio del corriente, por el que se adoptó la resolución relativa al nombramiento de Tenientes de Alcalde, con el contenido que sigue:

- Primera Teniente de Alcalde: ESTHER LÓPEZ DE GAUNA BEITIA
- Segunda Teniente de Alcalde: ANA MARÍA MARTÍNEZ SAGASTI.

PUNTO SEXTO.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

Las Comisiones Informativas son órganos complementarios del Pleno cuyas funciones son el estudio, informe, preparación y consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a decisión del Pleno.

En virtud de lo dispuesto en el art 20.3 de la LRBRL, se crean con el número, denominación, composición y atribuciones que acuerde el Pleno por mayoría simple.

La composición respetará el principio de representación proporcional respecto a la composición política de la Corporación.

El portavoz de cada grupo comunicará al Alcalde, a efectos de su nombramiento, el nombre de sus representantes en las Comisiones.

Será Presidente nato de las misma el Alcalde, pudiendo delegar la Presidencia efectiva en cualquier miembro de la Corporación a propuesta de la propia Comisión tras la correspondiente elección realizada en su seno.

En el seno de cada una de las Comisiones Informativas se podrá acordar la creación de grupos de trabajo para el estudio concreto de alguna materia. Su carácter será no permanente, creándose en ese momento para un cometido concreto y disolviéndose al finalizar el trabajo encomendado.

Las Comisiones Informativas pueden ser permanentes y especiales.

La Comisión Especial de Cuentas de existencia preceptiva según la ley, tiene como objeto supervisar todas las cuentas municipales, así como examinar e informar sobre los presupuestos municipales.

La Comisión Especial de Cuentas actuará como Comisión Informativa permanente para los asuntos relativos a la economía y hacienda de la entidad. Será de aplicación a esta comisión lo establecido para la constitución, integración y composición de las Comisiones Municipales Informativas.

- Las **COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES** se celebrarán el último viernes de cada mes a las 10:00 horas de su mañana.

- **COMISIONES INFORMATIVAS ESPECIALES:**

1.- Urbanismo y Ordenación del Territorio:

- Presidente: Anartz Gorrotxategi Elorriaga

- 2 Vocales: Ana María Martínez Sagasti (EAJ-PNV) y Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)

- 2 suplentes: Esther López de Gauna Beitia (EAJ-PNV) y Emilio Duprat López de Munain (EH-BILDU)

2.- Bienestar Social, Mujer, Infancia y Educación:

- Presidente: Anartz Gorrotxategi Elorriaga

- 2 Vocales: Esther López de Gauna Beitia (EAJ-PNV) y Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)

- 2 suplentes: M^a Gemma Ramos Fernández (EAJ-PNV) y Emilio Duprat López de Munain (EH-BILDU)

3.- Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

- Presidente: Anartz Gorrotxategi Elorriaga
- 2 Vocales: Nerea Múgica Herrán (EAJ-PNV) y Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)
- 2 suplentes: Esther López de Gauna Beitia (EAJ-PNV) y Emilio Duprat López de Munain (EH-BILDU)

4.- Entidades Locales Menores:

- Presidente: Anartz Gorrotxategi Elorriaga
- 2 Vocales: Ana María Martínez Sagasti (EAJ-PNV) y Emilio Duprat López de Munain (EH-BILDU)
- 2 suplentes: M^a Gemma Ramos Fernández (EAJ-PNV) y Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)

5.- Cultura, Deportes, Juventud y Euskera:

- Presidente: Anartz Gorrotxategi Elorriaga
- 2 Vocales: Nerea Múgica Herrán (EAJ-PNV) y Emilio Duprat López de Munain (EH-BILDU)
- 2 suplentes: Ana María Martínez Sagasti (EAJ-PNV) y Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)

6.- Promoción, Economía, Empleo, Turismo, Vivienda, Obras y Servicios:

- Presidente: Anartz Gorrotxategi Elorriaga
- 2 Vocales: M^a Gemma Ramos Fernández (EAJ-PNV) y Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)
- 2 suplentes: Nerea Múgica Herrán (EAJ-PNV) y Emilio Duprat López de Munain (EH-BILDU)

7.- Participación Ciudadana:

- Presidente: Anartz Gorrotxategi Elorriaga
- 2 Vocales: M^a Gemma Ramos Fernández (EAJ-PNV) y Emilio Duprat López de Munain (EH-BILDU)
- 2 suplentes: Nerea Múgica Herrán (EAJ-PNV) y Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)

8.- COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS:

- Presidente: Anartz Gorrotxategi Elorriaga
- 2 Vocales: Esther López de Gauna Beitia (EAJ-PNV) y Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)
- 2 suplentes: Ana María Martínez Sagasti (EAJ-PNV) y Emilio Duprat López de Munain (EH-BILDU)

PUNTO SÉPTIMO.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

- **Junteros en la Cuadrilla Campezo-Montaña Alavesa-** De acuerdo con el procedimiento previsto en los arts 14 y ss. De la Norma Foral 63/1989, de 20 de noviembre, de Cuadrillas, son designados junteros, los concejales que a continuación se relacionan:

-Titulares: Anartz Gorrotxategi Elorriaga (EAJ-PNV)
Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)

- **Parque Natural de IZKI:**

-Titular: Esther López de Gauna Beitia (EAJ-PNV)
-Suplente: Ana María Martínez Sagasti (EAJ-PNV)

- **Comité de la Asociación de Desarrollo Rural “ ADR IZKI”:**

-Titular: Nerea Múgica Herrán (EAJ-PNV)
-Suplente: Ana María Martínez Sagasti (EAJ-PNV)

- **Consejo Escolar:**

-Titular: Esther López de Gauna Beitia (EAJ-PNV)
-Suplente: M^a Gemma Ramos Fernández (EAJ-PNV)

La designación de representantes en otras instituciones u órganos colegiados se hará cuando sea solicitado y se estime conveniente que la Corporación esté representada.

.....”

La presente certificación se expide a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo previsto en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, a petición del interesado, de orden y con el VºBº del Sr. Alcalde, en Arraia-Maeztu, (Alava), a 3 de julio de 2019.

VºBº
EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo. Anartz Gorrotxategi Elorriaga.



LA SECRETARIA,
Fdo. Elda Sanmamed Soto.